

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA 112985	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12	07	2023
TIEMPO DE EJECUCIÓN	HASTA EL VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA	FECHA DE TERMINACIÓN	4	08	2023
TIPO DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA	CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO		
REGISTRO PRESUPUESTAL	2023001736	FECHA DE EXPEDICIÓN	14	07	2023
ACTA DE INICIO	SI X NO	FECHA DE ACTA DE INICIO	17	07	2023
VALOR DEL CONTRATO	\$ 1,349,490.84	FORMA DE PAGO	UNICO PAGO		
TIPO DE POLIZA	GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE LA POLIZA	14-46-101097360		
AMPAROS	1) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Vigencia	DESDE	HASTA	
		Valor	12 07 2023	29	02 2024
	2) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Vigencia	DESDE	HASTA	
		Valor	12 07 2023	29	02 2024

OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA DE FUNZA				
CONTRATANTE	ALCALDIA DE FUNZA			NIT. No.	899999433-5
CONTRATISTA	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA			NIT. No.	804000673-3

2. GENERALIDADES DEL PAGO					
TOTAL PAGOS	1		PAGO ACTUAL	1	
DE AVANCE O PARCIAL			DE TERMINACIÓN	X	
INICIO PERIODO A PAGAR	17	07	2023	TERMINACIÓN PERIODO A PAGAR	04 08 2023
DEPENDENCIA EJECUTORA	SECRETARIA GENERAL				
VALOR A PAGAR	\$	1,349,490.84	Cód Rubro	2.1.2.02.01.004.16.4516099.11001	
			Rubro	PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO FUENTE 11001 RECURSOS PROPIOS	
VALOR TOTAL	\$	1,349,490.84			

3. OBSERVACIONES Y BALANCE FINANCIERO					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 1,349,490.84		VALOR ADICIONES	\$ 0.00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR PAGO ANTERIORES		VALOR PRESENTE PAGO	SALDO	
\$	1,349,490.84	\$	-	\$	1,349,490.84

OBSERVACIONES:							
4. CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS - FONDO DE PENSIONES Y ARP). DECRETO							
EPS	ADMINISTRADORAS (6)	PERIODO CANCELADO	JULIO/AGOSTO	AFILIADO	SI	x	NO
FONDO DE PENSIONES	ADMINISTRADORAS (4)	PERIODO CANCELADO	JUNIO/JULIO	AFILIADO	SI	x	NO
ARL	POSITIVA	PERIODO CANCELADO	JULIO/AGOSTO	AFILIADO	SI	x	NO
FECHA DE PAGO	FECHA DE CONFIRMACION DEL PAGO		FUNCIONARIO DE LA DEPENDENCIA DE ORIGEN DE LA CUENTA QUE VERIFICO EL PAGO				
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	NOMBRE	
18/15	07/08	2023	15	08	2023	CESAR RODRIGO AMAYA B	

5. DATOS DE QUIEN AUTORIZA EL PAGO A LA SECRETARIA DE HACIENDA			
NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR	YOMAR JAVIER JUYO CARDENAS		
CARGO	Secretario General		
CEDULA DE CIUDADANIA	79.189.796		
NOMBRE COMPLETO DEL JEFE INMEDIATO	OVER ALEXANDRO QUINTANA SEPULVEDA		
CARGO	Director de Gestion Documental y Recursos fisicos		
CEDULA DE CIUDADANIA	2,969,860		

AR 84. FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligatorio por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista. Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

ESTA COPIA DEBE REPOSAR EN LA CARPETA DEL CONTRATO

SECRETARIA DE HACIENDA

JURADICA

21 SEP 2023

Hora: _____

FUNZA ciudad lider

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

NIT 804000673 3

Línea de Atención 607-6471515
Email: facturaelectronica@hasltda.com

Persona Jurídica Responsable de IVA - No Efectuar Retención en La Fuente. Somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/08/2011

No efectuar Retención de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolución 2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Económica ICA código 215 9.6 x1000

Factura Electrónica De Venta No FVE No. 4360

Documento oficial de Autorización de Numeración de Factura Electrónica No 18764023850140 vigencia 24 meses desde 07/01/2022 hasta 07/01/2024 que habilita prefijo FVE desde 2834 hasta 10.000

07/01/2022

07/01/2024

CLIENTE		MUNICIPIO DE FUNZA			almacen@funza-cundinamarca.gov.co			
NIT	899998433 5	DIRECCIÓN	CRA 14 13 05	CIUDAD	Funza			
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
09/08/2023		09/09/2023		GOBIERNO		Credito		
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	T664120-AL	TINTA BOTELLA EPSON NEGRO L200-210-350-355-455-55-1300	3	Und.	29.400,20	19%	5.586,04	88.200,60
2	T664220-AL	TINTA BOTELLA EPSON CYAN L200-210-350-355-455-555-1300	3	Und.	29.400,20	19%	5.586,04	88.200,60
3	T664320-AL	TINTA EPSON MAGENTA L200-210-350-355-455-555-1300	3	Und.	29.400,20	19%	5.586,04	88.200,60
4	T664420-AL	TINTA EPSON YELLOW L200-210-350-355-455-555-1300	3	Und.	29.400,20	19%	5.586,04	88.200,60
5	T673120-AL	Botella Epson Negro L1800	3	Und.	65.101,96	19%	12.369,37	195.305,88
6	T673220-AL	Botella Epson Cyan L1800	3	Und.	65.101,96	19%	12.369,37	195.305,88
7	T673620-AL	Botella Epson Light Magenta L1800	3	Und.	65.101,96	19%	12.369,37	195.305,88
8	T673420-AL	Botella Epson Amarillo L1800	3	Und.	65.101,96	19%	12.369,37	195.305,88

Total líneas o ítems: 8

Valor en Letras

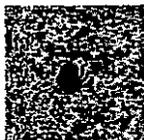
UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS

Observaciones

SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 112985

SUBTOTAL	1.134.025,92
DESCUENTO	0,00
IVA	215.464,92
TOTAL DE LA OPERACIÓN	1.349.490,84
RETEFUENTE	0,00
RETEIVA	0,00
RETEICA	0,00
TOTAL MENOS RETENCIONES	1.349.490,84

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 09/08/2023 09:18:15

Recibido a Satisfacción

CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-647151 Bucaramanga

Correo Electrónico facturaelectronica@hasltda.com

CERTIFICACION DE IVA

Bucaramanga 09 de agosto 2023 //

Señores
MUNICIPIO DE FUNZA
Funza - Cundinamarca

Yo **RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.431.735 de Barrancabermeja -Santander, en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA** identificado con NIT 804.000.673-3, suscribí ORIGEN DE COMPRA No. 112985 con "MUNICIPIO DE FUNZA la cual tiene por objeto "ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA DE FUNZA" El cual tiene un valor de UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$1.349.490.84) bajo los siguientes conceptos.

SUBTOTAL	\$	1.134.025,92
IVA	\$	215.461,92
Total	\$	1.349.490,84

Lo anterior para su conocimiento y debido tramite

Cordialmente,



RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ
Representante Legal
Hardware Asesorias Software Ltda.



RAZON SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACION:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-07-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-07-19
FECHA DE PAGO:	2023-07-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-06
PERIODO SALUD:	2023-07
NUMERO PLANILLA:	27099510
TOTAL COTIZANTES:	25
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27099510
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 350.600	\$ 350.600
EPS005	800251440	SANITAS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 209.400	\$ 209.400
EPS010	800088702	EPS SURA	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.961.600	\$ 3.961.600
EPS017	830003564	FAMISANAR	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 300.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 344.100	\$ 344.100
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 152.800	\$ 152.800
Subtotal Salud			6	25	\$ 0	\$ 0	\$ 5.318.500	\$ 5.318.500
230201	800229739	PROTECCION	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.252.800	\$ 1.252.800
230301	800224808	PORVENIR	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.689.600	\$ 2.689.600
231001	800227940	COLFONDOS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 960.000	\$ 960.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	9	\$ 139.200	\$ 417.600	\$ 0	\$ 7.191.700	\$ 7.191.700
Subtotal Pensión			4	24	\$ 139.200	\$ 417.600	\$ 0	\$ 12.094.100
14-23	860011153	POSITIVA	24	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 845.200	\$ 845.200
Subtotal ARL			1	24	\$ 0	\$ 0	\$ 845.200	\$ 845.200
CCF22	860007336	COLSUBSIDIO	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 120.000	\$ 120.000
CCF39	890200106	CAJASAN	23	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.764.400	\$ 2.764.400
Subtotal CCF			2	24	\$ 0	\$ 0	\$ 2.884.400	\$ 2.884.400
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 556.800	\$ 556.800
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 835.200	\$ 835.200
Total a pagar				\$ 139.200	\$ 417.600	\$ 0	\$ 22.634.200	\$ 22.634.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 17/08/2023



RAZON SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACION:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-08-15
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-08-17
FECHA DE PAGO:	2023-08-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-07
PERIODO SALUD:	2023-08
NUMERO PLANILLA:	27377039
TOTAL COTIZANTES:	27
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27377039
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
MS002	800130907	SALUD TOTAL	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 410.600	\$ 410.600
EPS005	800251440	SANITAS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 354.500	\$ 354.500
EPS010	800088702	EPS SURA	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.961.600	\$ 3.961.600
EPS017	830003564	FAMISANAR	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.100	\$ 300.100
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 421.600	\$ 421.600
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 152.800	\$ 152.800
Subtotal Salud		6	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.601.200	\$ 5.601.200
230201	800229739	PROTECCION	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.492.800	\$ 1.492.800
230301	800224808	PORVENIR	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.689.600	\$ 2.689.600
231001	800227940	COLFONDOS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 960.000	\$ 960.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	9	\$ 139.200	\$ 417.600	\$ 0	\$ 7.192.000	\$ 7.192.000
Subtotal Pensión		4	25	\$ 139.200	\$ 417.600	\$ 0	\$ 12.334.400	\$ 12.334.400
14-23	860011153	POSITIVA	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 834.500	\$ 834.500
Subtotal ARL		1	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 834.500	\$ 834.500
CF22	860007336	COLSUBSIDIO	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 120.000	\$ 120.000
CF39	890200106	CAJASAN	24	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.779.500	\$ 2.779.500
Subtotal CCF		2	25	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.899.500	\$ 2.899.500
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 556.800	\$ 556.800
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 835.200	\$ 835.200
Total a pagar				\$ 139.200	\$ 417.600	\$ 0	\$ 23.061.600	\$ 23.061.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/09/2023
----------------------------------	------------

CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

Ruth Beatriz Beltrán Vargas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.839.770 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional T. P. 32.585 - T, en calidad de Revisora Fiscal, Hardware Asesorías Software Ltda.

CERTIFICA

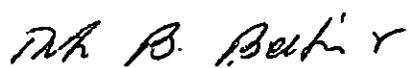
1. Que a partir del 1 de mayo de 2013 el decreto 862 de 2013, ratificado en artículo 114-1 del ET, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, Hardware Asesorías Software Ltda., identificada con nit 804.000.673-3, está exenta de pagar ICBF y SENA. Debido a lo anterior, no tiene ninguna obligación pendiente con SENA - Servicio Nacional de Aprendizaje ni con el ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
2. Hardware Asesorías Software Ltda. no tiene ninguna obligación pendiente con el Sistema de Salud ni con el Sistema de Aportes a Seguridad Social.
3. A la fecha Hardware Asesorías Software Ltda. se encuentra al día en los pagos del impuesto imponible.

Por lo que certifico que Hardware Asesorías Software Ltda. durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, ha cumplido a cabalidad con la obligación de los pagos, encontrándose a paz y salvo con las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP, Administradoras de Riesgos Laborales - ARL, Cajas de Compensación Familiar.

Declaro que la entidad Hardware Asesorías Software Ltda. cumple con las normas de Salud Ocupacional.

La presente certificación se expide el 15 de agosto de 2023 en la ciudad de Bucaramanga.

Cordialmente,



Ruth Beatriz Beltrán Vargas

C. C. 37.839.770 de Bucaramanga

Tarjeta Profesional T. P. 32.585 – T

Revisora Fiscal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.839.770

BELTRAN VARGAS

RUTH BEATRIZ



[Handwritten signature]



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-JUN-1957

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

14-MAY-1977 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CAROLABEL BEATRIZ TORRES



A-2700100-00147567-F-0037839770-20090123

0009622230A 1

E910006590

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



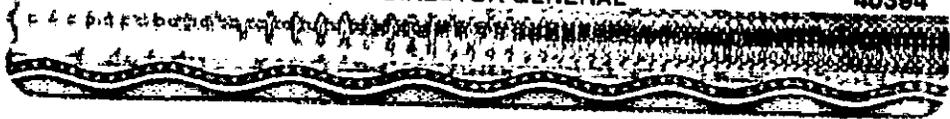
32585-T

RUTH BEATRIZ
BELTRAN VARGAS
C.C. 97839770
RES. INSCRIPCION 25 DEL 30/04/1992
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

278393

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

40394



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e Intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 49 Of.301 en Bogotá D.C.

Ruth B. Beltran V.

FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

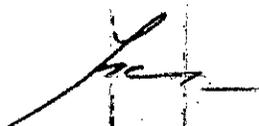
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37839770 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 32585-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición. ✓


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Bucaramanga, 09 de Agosto de 2023.

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE FUNZA
 Cundinamarca

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y DESARROLLO DE OBLIGACIONES ORDEN DE COMPRA NO. 112985 – ACUERDO MARCO CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN II.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE FUNZA
	NIT: 899.999.433-5
CONTRATISTA	HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.
	NIT: 804.000.673-3
OBJETO	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA DE FUNZA
PLAZO TOTAL	Veinti Tres (23) días
VALOR	Un millon trescientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos noventa pesos con ochenta y cuatro centavos (\$ 1.349.490.84)

**DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA O.C. 112985
 ACUERDO MARCO CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN II.
 OBLIGACIONES ESPECIFICAS.**

1.

Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en el numeral 17.2 de la Cláusula 17.	Se constituyó y remitió a la entidad la póliza de Cumplimiento a favor de entidades estatales Número CSC-100033110, con las siguientes características.		
	Amparo	Vigencias Hasta	Valor
	Cumplimiento	29/02/2024	\$134.949.08
	Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	29/02/2024	\$269.898.17
Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en las órdenes de compra. El tiempo de entrega empieza a correr el día hábil siguiente al cumplimiento de las estipulaciones señaladas en el protocolo de entrega, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución definidos por la entidad.	Dentro del término establecido en la Orden de Compra y el Acuerdo Marco de Precios Compra de consumibles de Impresión II, por parte de Hardware Asesorías Software Ltda., se remitieron los consumibles de impresion, objetos de la orden d eocmpra , a traves de un servicio de transporte particular contratado por Hardware Asesorias, mismos que fueron recibidos a satisfaccion por parte de la entidad contratante. Los consumibles de Impresión solicitados fueron debidamente entregadas en la entidad.		

2. OBLIGACIONES

2.1. Obligaciones específicas

Actividad	Evidencia o soporte
<p>1. Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días siguientes a la colocación de la orden de compra a favor de la Entidad Compradora, cumpliendo las condiciones de amparo, suficiencia y vigencia establecidas en la Cláusula 17 del Acuerdo Marco de precios para la adquisición de consumibles de Impresión, contrato N°CCE282-AMP-2020.</p> <p>2. Vender, suministrar y entregar los consumibles de impresión objeto de las Órdenes de Compra de conformidad con las especificaciones, plazos y condiciones establecidas en la cotización y los documentos del proceso.</p> <p>3. Cumplir con las actividades establecidas en la clausula 7 Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Consumibles de Impresión, contrato N°CCE282- AMP-2020 para la operación secundaria.</p>	<p>Se constituye mediante la póliza de cumplimiento a favor de entidades estatales Numero 14-46-101097360 con fecha de expedición del 14 de julio 2023 Anexo – Póliza de Cumplimiento</p> <p>Hardware Asesorías Software Ltda., entrego los bienes objeto de la orden de compra 112985 de conformidad con las especificaciones y condiciones establecidas</p> <p>Se realiza entrega de las siguientes referencias según distribución asignada por la Alcaldia Municipal de Funza</p> <p>Hardware Asesorías Software Ltda., Realiza Informe de ejecución de Actividades</p>
	<p>Entrega de Consumibles de Impresion II</p> <p>Marca: EPSON</p> <p>Descripción: Consumibles de Impresion II</p> <p>ITEM 1 cim02—T664-Black Ink Unica Presentacion 70ML Negro T664120 AL Region 1</p> <p>3 unidades</p> <p>ITEM 2 cim02—T664-Cyan Ink Unica Presentacion 70ML Cyan T664220 AL Region 1</p> <p>3 unidades</p>

<p>4. Ejecutar las órdenes de compra según requerimientos de los documentos del proceso y bajo los lineamientos por parte del supervisor de la Orden de Compra.</p>	<p>ITEM 3 cim02—T664- Magenta Ink Unica Presentacion 70ML Magenta T664320 AL Region 1</p> <p>3 unidades</p> <p>ITEM 4 cim02—T664- Amarillo Ink Unica Presentacion 70ML Amarillo T664420 AL Region 1</p> <p>3 unidades</p> <p>ITEM 5 cim02—Botella Ecotank para Serie Foto Unica Presentacion 70ML Negro T673120 AL Region 1</p> <p>3 unidades</p> <p>ITEM 6 cim02—Botella Ecotank para Serie Foto Unica Presentacion 70ML Cyan T673220 AL Region 1</p> <p>3 unidades</p> <p>ITEM 7 cim02—Botella Ecotank para Serie Foto Unica Presentacion 70ML Light Magenta T673620 AL Region 1</p> <p>3 unidades</p> <p>ITEM 8 cim02—Botella Ecotank para Serie Foto Unica Presentacion 70ML Amarillo T673420 AL Region 1</p> <p>3 unidades</p> <p>Anexo – Remision de entrega</p> <p>Se ejecuta mediante los lineamientos establecidos por la Alcaldía Municipal de Funza, realizando entrega en la dirección Calle 12 No. 17A # 80-90 Funza Cundinamarca. El día 04 de Agosto se realiza la entrega completa con el total de las cantidades solicitadas con Remision N°369-2023 requeridas mediante un transporte particular contratado por Hardware Asesorías Software Ltda.</p>
---	--

<p>5. Reponer sin costo adicional alguno, los Consumibles de impresión que se afecten por fallas no atribuibles a la entidad compradora.</p>	<p>A la fecha no se ha realizado solicitud de cambio.</p>
<p>6. El proveedor deberá cumplir en las Órdenes de Compra, con los requisitos adicionales por los cuales obtuvo puntaje adicional en la operación principal.</p>	<p>Hardware Asesorías Software Ltda. cumplió con las instrucciones y requisitos que para el desarrollo la orden de compra No.112985</p>
<p>7. Entregar los Consumibles de Impresión de acuerdo con las especificaciones técnicas, los Segmentos y Categorías establecidos en los Documentos del Proceso</p>	<p>-Se realiza entrega de los consumibles de impresion, mediante la remision N°369-2023 entregada con los productos entregados</p>
<p>8. Hacer efectivas las garantías legales de cada Consumible de Impresión entregado a la Entidad Compradora</p>	<p>Se certifica que los consumibles y repuestos entregados cuentan con 1 año de Garantía, con el fin de acreditar las circunstancias técnicas mínimas establecidas en la orden de compra No.112985</p>
<p>9. Recoger los Consumibles de Impresión entregados a las Entidades Compradoras conforme a lo previamente acordado y entregar la constancia de disposición final de los Consumibles de Impresión</p>	<p>(Anexo – Certificación de Garantía). Solo previa solicitud por parte de la entidad conforme a lo establecido en el AMP.</p>

<p>10. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.</p>	<p>Hardware Asesorías Software Ltda., se compromete a guardar en absoluta confidencialidad de la información que se genere u obtenga en el marco de la ejecución del contrato, la cual es de propiedad de la Alcaldía Municipal de Funza debe ser entregada a la Entidad por parte del Contratista, en los términos y condiciones que el supervisor defina de acuerdo a las indicaciones y ejecución del contrato.</p>
<p>11. Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.</p>	<p>El personal dispuesto para la ejecución del contrato se encuentra vinculado contractualmente a la empresa y afiliado al sistema de seguridad social integral de acuerdo con la normatividad vigente que regule la materia.</p> <p>(Anexo Certificado de sistema de seguridad social y planillas de pago).</p>
<p>12. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.</p>	<p>se realizó solicitud de envío de documentos por parte de la entidad compradora el día 08 de agosto.</p> <p>(Anexo evidencia del correo y documentación requerida).</p>

<p>13. Entregar a las Entidades Compradoras las declaraciones de importación para cada Producto entregado correspondiente al Segmento 1 en caso de ser Distribuidor/Importador</p>	<p>Se adjunta a este informe la declaración de importación de cada producto entregado en la orden de compra No. 112985. <i>(Anexo G- Declaración de importación)</i></p>
<p>14. Entregar a las Entidades Compradoras el certificado de cumplimiento de especificaciones técnicas de los Consumibles de Impresión adquiridos, expedido por el Fabricante, Marca, Canal en caso de acreditar la opción A de la cadena de distribución o Fabricante, Marca o Distribuidor Internacional en caso de acreditar la opción B</p>	<p>se adjunta a este informe el certificado de cumplimiento de especificaciones técnicas de los consumibles <i>(Anexo H - Certificación de cumplimiento)</i></p>
<p>15. Entregar (i) la garantía del producto; (ii) la identificación de originalidad a la Entidad Compradora</p>	<p>Se adjunta a este informe certificado de Distribuidor y originalidad de los productos entregados.</p>



16. Entregar Consumibles de Impresión Originales a las Entidades Compradoras durante la vigencia del Acuerdo Marco para el Segmento 1.

17. Entregar Consumibles Compatibles con la Referencia indicada por la Entidad Compradora durante la vigencia del Acuerdo Marco para el Segmento 2

Marca: EPSON

ITEM 1 cim02—T664-Black Ink Unica Presentacion 70ML Negro T664120 AL Region 1

3 unidades

ITEM 2 cim02—T664-Cyan Ink Unica Presentacion 70ML Cyan T664220 AL Region 1

3 unidades

ITEM 3 cim02—T664- Magenta Ink Unica Presentacion 70ML Magenta T664320 AL Region 1

3 unidades

ITEM 4 cim02—T664- Amarillo Ink Unica Presentacion 70ML Amarillo T664420 AL Region 1

3 unidades

ITEM 5 cim02—Botella Ecotank para Serie Foto Unica Presentacion 70ML Negro T673120 AL Region 1

Hardware Asesorías Software Ltda, realiza entrega de todos los productos originales como lo certifica en el anexo

(Anexo Certificado de Originalidad)

Se entregan consumibles requeridos por la entidad compradora y según el acuerdo marco las siguientes referencias.

Marca: EPSON

Descripción: Consumibles de Impresion II

ITEM 6 cim02—Botella Ecotank para Serie Foto Unica Presentacion 70ML Cyan T673220 AL Region 1

3 unidades

ITEM 7 cim02—Botella Ecotank para Serie Foto Unica Presentacion 70ML Light Magenta T673620 AL Region 1

3 unidades

ITEM 8 cim02—Botella Ecotank para Serie Foto Unica Presentacion 70ML Amarillo T673420 AL Region 1

3 unidades

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL		11-FR-83	
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Versión: 00	
			Fecha: 2023-03-06	

ASPECTOS GENERALES

Tipo de Informe	Avance: ____ Final: <u> X </u>	Fecha de elaboración: 15/08/2023
Periodo del informe	Desde: 17-07-2023	Hasta: 04/08/2023
Contrato celebrado con recursos de Inversión _____ Funcionamiento <u> X </u>		
Nota: Únicamente el evento en que se trate de recursos de inversión se deberá diligenciar la información relacionada con: proyecto, programa, subprograma y metas, en el evento de tratarse de recursos de funcionamiento NO deberá diligenciarse dicha información		
Responsable del Proyecto: N/A		Nombre del Proyecto: (Según Banco de Proyectos) N/A
Nombre el programa: N/A		Nombre del subprograma: N/A
Número de la meta	Descripción de la (s) meta (s)	
N/A	N/A	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Tipo de contrato:	SUMINISTRO
No. Contrato:	ORDEN DE COMPRA 112985
Plazo de ejecución:	HASTA EL VENCIMIENTO DE A ORDEN DE COMPRA
Fecha de suscripción del contrato:	12 DE JULIO 2023
Fecha de acta de inicio:	17 DE JULIO 2023
Fecha de terminación:	04/08/2023
Prórrogas del contrato*:	Fecha: N/A Tiempo de la prórroga: N/A Nueva fecha de terminación: N/A
Suspensión*:	Fecha: N/a Tiempo de la suspensión: N/A Nueva fecha de terminación: N/A
Ampliación de la suspensión*:	Fecha: N/A Tiempo de la ampliación: N/A Nueva fecha de terminación: N/A
Valor Inicial del contrato:	1.349.490.84 UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUTROCIENTOS NOVENTA PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS
Adiciones del contrato*:	Fecha: N/A Valor de la adición: N/A
Valor final del contrato:	N/A

*Se deben adicionar tantas filas como sea necesario de acuerdo con el estado del contrato al momento de realizar el corte

INFORME DE SUPERVISIÓN

El suscrito supervisor, en cumplimiento de las obligaciones a su cargo, en desarrollo de las actividades de vigilancia y control sobre el contrato, presenta el siguiente informe, respecto de las actividades ejecutadas por el contratista:

Obligaciones específicas del contratista	% Programado (si aplica - N/A)	% Alcanzado (si aplica - N/A)	Observaciones
1. Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días siguientes a la colocación de la orden de compra a favor de la Entidad Compradora, cumpliendo las condiciones de amparo, suficiencia y vigencia establecidas en la Cláusula 17 del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Consumibles de Impresión, contrato N°CCE282- AMP-2020	100%	100%	(se debe indicar cómo se cumple cada obligación, dónde está y cuál es el soporte, cuál es el producto entregado) Se constituye mediante la póliza de cumplimiento a favor de entidades estatales Numero 14-46-101097360 con fecha de expedición del 14 de julio 2023
2. Vender, suministrar y entregar los consumibles de impresión objeto de las Órdenes de Compra de conformidad con las especificaciones, plazos y condiciones	100%	100%	Se reciben los consumibles de impresión objeto de las Órdenes de Compra de conformidad con las especificaciones, plazos y condiciones establecidas en la cotización y los documentos del

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL			11-FR-83
	INFORME DE SUPERVISIÓN			Versión: 00
				Fecha: 2023-03-06

establecidas en la cotización y los documentos del proceso.			proceso.
3. Cumplir con las actividades establecidas en la cláusula 7 del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Consumibles de Impresión, contrato N°CCE282- AMP-2020 para la operación secundaria.	100%	100%	Se recibe de Hardware Asesorías Software Ltda. El Informe de ejecución de Actividades
4. Ejecutar las órdenes de compra según requerimientos de los documentos del proceso y bajo los lineamientos por parte del supervisor de la Orden de Compra.	100%	100%	Se ejecutaron las órdenes de compra según requerimientos de los documentos del proceso y bajo los lineamientos por parte del supervisor de la Orden de Compra.
5. Reponer sin costo adicional alguno, los Consumibles de impresión que se afecten por fallas no atribuibles a la entidad compradora.	100%	0%	A la fecha no se han realizado solicitudes de cambio
6. El proveedor deberá cumplir en las Órdenes de Compra, con los requisitos adicionales por los cuales obtuvo puntaje adicional en la operación principal.	100%	100%	Cumplió con la orden de compra
7. Entregar los Consumibles de impresión de acuerdo con las especificaciones técnicas, los Segmentos y Categorías establecidas en los Documentos del Proceso.	100%	100%	Se reciben los Consumibles de impresión de acuerdo con las especificaciones técnicas, los Segmentos y Categorías establecidas en los Documentos del Proceso.
8. Hacer efectivas las garantías legales de cada Consumible de impresión entregado a la Entidad Compradora	100%	100%	El contratista cumple con las pólizas y no se requiere afectación
9. Recoger los Consumibles de impresión entregados a las Entidades Compradoras conforme a lo previamente acordado y entregar la constancia de disposición final de los Consumibles de impresión.	100%	100%	A la fecha no se encuentra la cantidad suficiente de tóner vacío para realizar la solicitud de recolección de estos.
10. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra	100%	100%	Cumple con la confidencialidad
11. Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.	100%	100%	Se reciben las planillas de pago del mes de julio y agosto que certifican que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.
12. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	100%	100%	Se recibe la información requerida para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.
13. Entregar a las Entidades Compradoras las declaraciones de importación para cada Producto entregado correspondiente al Segmento 1 en caso de ser Distribuidor/importador.	100%	100%	se reciben las declaraciones de importación para cada Producto entregado correspondiente al Segmento 1 en caso de ser Distribuidor/importador.
14. Entregar a las Entidades Compradoras el certificado de cumplimiento de especificaciones técnicas de los Consumibles de impresión adquiridos, expedido por el Fabricante, Marca, Canal en caso de acreditar la opción A de la cadena de distribución o Fabricante, Marca o Distribuidor Internacional en caso de acreditar la opción B.	100%	100%	Se recibe por parte de las Entidades vendedoras el certificado de cumplimiento de especificaciones técnicas de los Consumibles de impresión adquiridos, expedido por el Fabricante, Marca, Canal en caso de acreditar la opción A de la cadena de distribución o Fabricante, Marca o Distribuidor Internacional en caso de acreditar la opción B.
15. Entregar (i) la garantía del producto; (ii) la identificación de originalidad a la Entidad Compradora.	100%	100%	Se recibe la garantía del producto; (ii) la identificación de originalidad
16. Entregar Consumibles de impresión Originales a las Entidades Compradoras durante la vigencia del Acuerdo Marco para el Segmento 1.	100%	100%	Se recibe los Consumibles de impresión Originales a las Entidades durante la vigencia del Acuerdo Marco para el Segmento, Y se dejan ubicados en el bodega del almacén.

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL			11-FR-83
	INFORME DE SUPERVISIÓN			Versión: 00
				Fecha: 2023-03-06

17. Entregar Consumibles Compatibles con la Referencia indicada por la Entidad Compradora durante la vigencia del Acuerdo Marco para el Segmento 2.	100%	100%	Se reciben los Consumibles Compatibles con la Referencia indicada durante la vigencia del Acuerdo Marco para el Segmento 2. Y se dejan ubicados en el bodega del almacén.
18. Entregar Consumibles de Impresión con menos de dos (2) años de fabricación	100%	100%	Se reciben Consumibles de Impresión con menos de dos (2) años de fabricación

De igual manera se procede a dejar a continuación constancia de la revisión del informe presentado por el contratista, así:

Fecha entrega informe del contratista:	09/08/2023
Soportes del informe:	registro fotográfico.
Observaciones sobre el informe del contratista:	Ninguna, cumple con todas las obligaciones y solicitudes

En virtud de lo anterior, aprueba el informe de actividades presentado por el contratista, que se adjunta al presente informe: SI NO

Asimismo, y dado el estado financiero del contrato que se plasma en el siguiente cuadro*:

	CONTRATADO	PAGOS	% EJECUCION
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$ 1.349.490.84		
VALOR ADICIONADO:	\$ 0		
VALOR ACTUAL CONTRATO	\$ 1.349.490.84		
VALOR A PAGAR SOPORTADO EN ESTE INFORME		\$ 1.349.490.84	100%
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 1.349.490.84	100%
SALDO POR EJECUTAR		0	0%

*Se deben adicionar tantas filas como sea necesario de acuerdo con el estado del contrato al momento de realizar el corte

El suscrito supervisor del contrato avala el pago de esta cuenta por la suma de UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE (\$ 1.349.490.84)

Verificación pago aportes sistema integral de seguridad social y parafiscales

Instrucción: Marcar con una equis (X)

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL): SI NO

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes al ICBF: SI NO: NO APLICA

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes a Cajas de Compensación Familiar: SI NO: NO APLICA

Soporte de la verificación: Planilla Certificación expedida por
Representante legal o revisor fiscal

Se verificó para el periodo de tiempo al que corresponde el presente informe la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL		11-FR-83	
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Versión: 00	
			Fecha: 2023-03-06	

Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

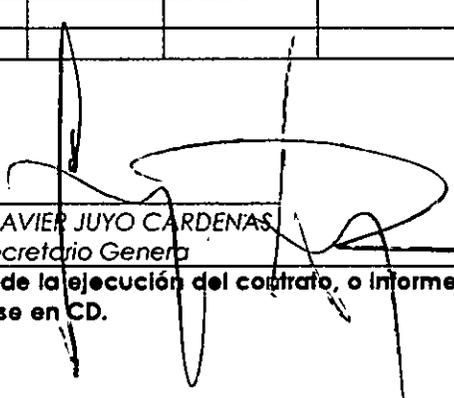
Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los (estudios previos del contrato,) para el efecto se presenta un el siguiente informe sobre el estado de cada uno de ellos:

(Se deben señalar los riesgos del contrato en su totalidad y en el caso de haberse materializado alguno, se deben indicar las acciones adelantadas para mitigar el mismo)

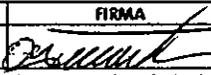
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
N/A	N/A	N/A

Estado de las garantías

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N/A
CUMPLIMIENTO	29	02	2024	X		
CALIDAD Y COERRECTO FUNCIONAMIENTO	29	02	2024	X		


 YOMAR JAVIER JUYO CARDENAS
 Secretario General

Nota: En el evento de adjuntar soportes o evidencias de la ejecución del contrato, o informe detallado de supervisión de más de quince (15) páginas, estos deberán presentarse en CD.

	NOMBRE	CARGO / VINCULACION	FIRMA	FECHA
Revisó	OVER ALEXANDRO QUINTANA SEPULVEDA	Director de Gestión Documental y Recursos Físicos		09/08/2023

*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la Ley.



EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SECRETARIA GENERAL DE FUNZA
CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA con Nit 804000673-3 a la fecha ha cumplido a satisfacción con el suministro de LOS ELEMENTOS en cumplimiento de la orden de compra N° 112985 cuyo objeto es: **“ADQUISICION DE CONSUMIBES DE IMPRESIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALADIA DE FUNZA.”**

COMPRENDIDO DENTRO DEL PERIODO DEL 17/07/2023 al 04/08/2023

Se expide en Funza Cundinamarca a los (15) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023)

YOMAR JAVIER JUYO CARDENAS
Secretario general

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Aprobó	Over Alexandro quintana Sepúlveda	Director de gestión documental y recursos físicos		15/08/2023--
Proyectó	Cesar Rodrigo Amaya B	Técnico Administrativo		15/08/2023

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co



CD-SC-CER116470

C.P. 250020 / Dir. Carrera 14 No. 13-05 Funza
Tel. +57 (1) 823 40 70 / 823 40 71 / 823 40 72 / 823 40 73 Fax. +57 (1) 825 76 20

03-F-010 VER. 06 2020-01-02
Funza, Cundinamarca



LA DIRECCION DE GESTION DOCUMENTAL Y RECURSOS FISICOS

CERTIFICA QUE

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA con Nit 804000673-3 a la fecha ha cumplido a satisfacción con el suministro de LOS ELEMENTOS en cumplimiento de la orden de compra N° 112985 cuyo objeto es: "ADQUISICION DE CONSUMIBES DE IMPRESIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALADIA DE FUNZA."

COMPRENDIDO DENTRO DEL PERIODO DEL 17/07/2023 al 04/08/2023

Se expide en Funza Cundinamarca a los (15) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023)

[Handwritten signature]

OVER ALEXANDRO QUINTANA SEPULVEDA
Director de Gestion Documental y Reursos Fisicos

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FRMA	FECHA
Aprobó	Over Alexandro quintana Sepúlveda	Director de gestión documental y recursos físicos	<i>[Handwritten signature]</i>	15/08/2023
Proyectó	Cesar Rodrigo Amaya B	Técnico Administrativo	<i>[Handwritten signature]</i>	15/08/2023



CD-SC-CER118470

C.P. 250020 / Dir. Carrera 14 No. 13-05 Funza
Tel. +57 (1) 823 40 70 / 823 40 71 / 823 40 72 / 823 40 73 Fax. +57 (1) 825 76 20

03-F-016 VER. 06 2020-01-02
Funza, Cundinamarca

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co



ALCALDIA DE FUNZA

Nit: 899999433-5

OFICINA DE RECURSOS FISICOS

ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE SUMINISTRO

Nro: 202300135

Página 1 de 1

COD.15FR26

VER.

FECHA DE INGRESO: FUNZA JUEVES, 3 AGOSTO 2023

CONTRATO DE SUMINISTRO N 202300107

Proveedor HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, DIR: CARRERA 36 46 104, TEL:6471515 , NIT: 804000673 FAX:

N°	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	VALOR DE ADQUISICION	
					Unitario	Total
1	110020182	TINTA EPSON T673420-AL BOTELLA AMARILLA L800 L1800	UND	3.00	77,471.33	232,414.00
2	110020181	TINTA EPSON T673320-AL BOTELLA MAGENTA L800 L1800	UND	3.00	77,471.33	232,414.00
3	110020180	TINTA EPSON T673220-AL BOTELLA CYAN L800-L1800	UND	3.00	77,471.33	232,414.00
4	110020179	TINTA EPSON T673120 AL BOTELLA NEGRO L800-L1800	UND	3.00	77,471.33	232,414.00
5	110020199	TINTA EPSON 664 AMARILLO	UND	3.00	34,986.24	104,958.71
6	110020198	TINTA EPSON 664 MAGENTA	UND	3.00	34,986.24	104,958.71
7	110020197	TINTA EPSON 664 AZUL	UND	3.00	34,986.24	104,958.71
8	110020196	TINTA EPSON 664 NEGRO	UND	3.00	34,986.24	104,958.71
Total					\$	1,349,490.84

RESUMEN

Grupo	Valor
11002	1,349,490.84
Total	1,349,490.84

Detalle: ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE IMPRESION PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA DE FUNZA

Destino: SECRETARÍA GENERAL

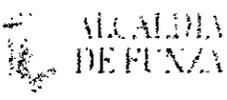
SON UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS CON 84 CTVS. MC.

Elaboró	rodrigo
Modificó:	rodrigo

JEFE DE ALMACEN
 ALMACEN GENERAL

RECIBIDO POR

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	ACTA DE INICIO (Act: No. 01)		11- FR -13
			Versión: 00
			Fecha: 2020-04-16

CONTRATO:	Id. ORDEN DE COMPRA 112985
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDÍA DE FUNZA
CONTRATISTA	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
NIT/CC	804.000.673-3
SUPERVISOR	YOMAR JAVIER JUYO CARDENAS
VALOR DEL CONTRATO:	UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS CON 84 CENTAVOS M/CTE (\$1.349.490,84)
PLAZO DE EJECUCION:	HASTA EL VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 AGOSTO DE 2023

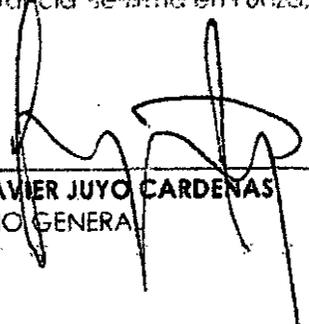
En el Municipio de Funza nos reunimos en el sitio de ejecución del contrato: **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA** en su calidad de contratista y **YOMAR JAVIER JUYO CARDENAS** Supervisor con el fin de dejar constancia del inicio real y efectivo de la ejecución del presente contrato una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del mismo, así:

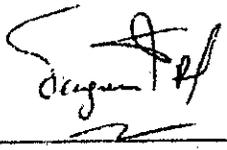
Fecha de suscripción del contrato: 12 JULIO DE 2023

Acta de aprobación de las garantías: N/A

A partir de la fecha de suscripción de esta acta se empieza a contar el plazo de ejecución contractual.

Para constancia se firmó en Funza, Condinamarca con fecha: 17 JULIO DE 2023


YOMAR JAVIER JUYO CARDENAS
 SECRETARIO GENERAL
 Supervisor


HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
 Nit: 804.000.673-3
 Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Proyecto	YOMAR JAVIER JUYO CARDENAS	Supervisor	

	ALCALDIA DE FUNZA	Código:	
	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	Versión:	
		Página 1 de 1	

ORDEN DE PAGO No COM-202304351 ✓

Nit: 899999433-5

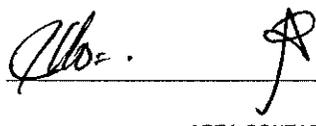
jueves, 31 de agosto del 2023

1. DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA ✓	Nit/C.C.	804000673 DV 3 ✓
DIRECCION	CARRERA 36 46 104	Teléfono	6471515
DESCRIPCION	ORDEN DE COMPRA No 112985 - ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE FUNZA. (UNICO PAGO DEL 17/07 AL 04/08). CB		

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE GRAVABLE	%	DEBITOS	CREDITOS
24010301	Cuenta Puente Almacen	0.00	0.00	1,349,490.84	0.00
24010101	BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	1,252,570.84
41058505	INDUSTRIA Y COMERCIO 7 X 1000	1,134,025.92	0.70	0.00	8,000.00
24362501	IVA RETENIDO	215,464.92	15.00	0.00	32,320.00
13058802	70%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	1,134,025.92	2.00	0.00	15,900.00
13058804	30%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	1,134,025.92	2.00	0.00	6,800.00
24072207	Estampilla pro-cultura - bibliotecas publicas 10%	1,134,025.92	0.10	0.00	1,100.00
24072208	Estampilla pro-cultura - seguridad social de gestores de cultura 10%	1,134,025.92	0.10	0.00	1,100.00
24072209	Estampilla pro-cultura - fondos territoriales 20%	1,134,025.92	0.20	0.00	2,300.00
24072210	Estampilla pro-cultura - programas y proyectos de inversion	1,134,025.92	0.60	0.00	6,800.00
13110107	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 80%	1,134,025.92	1.60	0.00	18,100.00
13110109	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 20%	1,134,025.92	0.40	0.00	4,500.00
SUMAS IGUALES				1,349,490.84	1,349,490.84
VALOR TOTAL DESCUENTOS		96,920.00	Valor a Girar	1,252,570.84	

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA					FE
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR	
2023001764	2023001736	2.1.2.02.01.004.16.45160 99.11001	Productos metálicos, maquinaria y equipo FUENTE: 11001(RECURSOS PROPIOS) ✓	1,349,490.84	
TOTAL PRESUPUESTO				1,349,490.84	


 CLAUDIA JINEITH BARBOSA ORTIZ
 Elaboró


 AREA CONTABLE

Modificó

	ALCALDIA DE FUNZA		Código:
	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS		Versión:
			Página: 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2023004634

Nit: 899999433-5

miércoles, 6 de septiembre de 2023

COMPROBANTE AFECTADO	COM	202304351	06-sept.-23
-----------------------------	-----	-----------	-------------

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	CC o NIT	804000673	DV	3
DIRECCION	CARRERA 36 46 104	TELEFONO	6471515		
BANCO		CUENTA		TIPO CUENTA	
CHEQUE N	TF LINEA FC ✓	VALOR PAGO	1,252,570.84		

DESCRIPCION	ORDEN DE COMPRA No 112985 - ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE FUNZA. (UNICO PAGO DEL 17/07 AL 04/08). CB
SON	UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS CON 84 CTVS. MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS
11100616108		FONDOS COMUNES - PREDIAL CTA # 309-04348-7	00.00	1,252,570.84
24010101 804000673 001	2.1.2.02.01.004	BIENES Y SERVICIOS HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	1,252,570.84	00.00
SUMAS IGUALES			1,252,570.84	1,252,570.84

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2023001764	2023001736	2.1.2.02.01.004.16.4516099.1100	Productos metálicos, maquinaria y equipo. FUENTE: 11001-RECURSOS PROPIOS	1,349,490.84

TOTAL PRESUPUESTO 1,349,490.84

4. DESCUENTOS PRACTICADOS COM-202304351

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES		
				TIPO	BASE	%
13110109	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 20%	00.00	4,500.00	TASA	1,134,026	0.4
13110107	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 80%	00.00	18,100.00	TASA	1,134,026	2
24072210	Estampilla pro-cultura - programas y proyectos de inversion	00.00	6,800.00	ESTA	1,134,026	0.6
24072209	Estampilla pro-cultura - fondos territoriales 20%	00.00	2,300.00	ESTA	1,134,026	0.1
24072208	Estampilla pro-cultura - seguridad social de gestores de cultura 10%	00.00	1,100.00	ESTA	1,134,026	0.1
24072207	Estampilla pro-cultura - bibliotecas publicas 10%	00.00	1,100.00	ESTA	1,134,026	0.05
13058804	30%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	00.00	6,800.00	30%-	1,134,026	2
13058802	70%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	00.00	15,900.00	70%-	1,134,026	2
24362501	IVA RETENIDO	00.00	32,320.00	I.V.A.	215,465	15
41058505	INDUSTRIA Y COMERCIO 7 X 1000	00.00	8,000.00	I.C.A.	1,134,026	0.7

Aprobó:  LUZ IRENE INTENCIPA SARMIENTO DIRECTOR FINANCIERO Resolución No. 269 de abril 11 de 2023	Elaboró:  LUZ ANDREA HERRERA QUINTERO TESORERA	Firma y Sello Beneficiario c.c ó Nit
---	---	---